
Informe de Seguimiento
Programa Supérate

4to Trimestre 2024



Siglas usadas frecuentemente en el informe:

BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
BPB	Bebé Piénsalo Bien
CSC	Centros de Superación Comunitaria
CTC	Centros Tecnológicos Comunitarios
CTRIS	Comités Técnicos Regionales Intersectoriales
DVI	Dirección de Vinculación Interinstitucional
FMI	Fondo Monetario Internacional
GCPS	Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales
NNA	Niños, niñas y adolescentes
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
RC	Reportes Comunitarios
SIPS	Sistema de Información Programa Supérate
TI	Tecnologías de la información
TIC's	Tecnologías de la información y la comunicación

INTRODUCCIÓN

Este documento presenta los resultados alcanzados durante el 4to trimestre del 2024. En ese sentido, se muestran los avances ejecutados por las áreas operativas y de apoyo del Programa Supérate. Las acciones desarrolladas tuvieron como contexto los marcos estratégicos y operativos de Supérate durante el periodo anteriormente citado. Ha sido desarrollado con base en las informaciones del Sistema de Información del Programa Supérate (SIPS), así como de los informes remitidos por los directores, encargados de área y directores regionales.

La ejecución fue llevada a cabo en función de los objetivos institucionales, tomando como fundamento las principales actividades y tareas ejecutadas por cada dirección y departamento del Programa Supérate. Estas actividades están alineadas a los ejes estratégicos definidos:

«Eje 1: Desarrollo de Capacidades, Inserción Productiva y Empoderamiento Económico; Eje 2: Protección de Grupos Vulnerables; Eje 3: Sistema de Cuidados; Eje 4: Innovación y Desarrollo para la Eficiencia Institucional»; a través de los componentes: Salud, Seguridad Alimentaria y Apoyo en Emergencias; Inclusión Económica;

Vivienda; Identifícate; Supérate Mujer; Acompañamiento Socio familiar; Cuidados; y Fortalecimiento Institucional de Supérate, así como de las acciones ejecutadas por las Direcciones Regionales.



1. PERFIL INSTITUCIONAL

El Programa Supérate es un programa de la presidencia de la República y es parte de la Red de Protección Social del Gobierno, tiene como objetivo fundamental implementar una estrategia de lucha integral contra la pobreza en la República Dominicana. Supérate surge mediante el Decreto n.º 377-21, en sustitución del Programa Progresando con Solidaridad, resultante de la fusión de dos programas: Progresando y Solidaridad, mediante Decreto n.º 488-12 en 2012.

Supérate, como principal programa de protección social del Gobierno dominicano, integra transferencias monetarias condicionadas, acompañamiento socioeducativo y vinculación con programas, proyectos y servicios del Estado, articulados en acciones que se fundamentan en los siguientes componentes: Inclusión Educativa; Salud; Seguridad Alimentaria y Apoyo en Emergencias; Inclusión Económica; Vivienda; Identificate; Cuidados; Supérate Mujer y Acompañamiento Socio Familiar de Supérate. Este Programa aplicará una estrategia renovada e integral de lucha contra la pobreza que tendrá como objetivos:

1. Mejorar la calidad de vida de los hogares participantes y sus miembros mediante su inclusión social y la garantía de sus derechos para que puedan acceder al tipo de vida que valoran.
2. Implementar acciones afirmativas transformadoras a favor de los grupos que tradicionalmente han estado más excluidos de los procesos de desarrollo económico y social en el país.
3. Facilitar la construcción de capacidades para la empleabilidad y el emprendimiento productivo de las familias participantes, a fin de impulsar su inclusión, autonomía y resiliencia económica.
4. Consolidar un sistema de apoyos y acompañamiento para conectar a los hogares participantes y sus miembros con los servicios claves y las oportunidades que necesitan para salir de la pobreza.
5. Propiciar el empoderamiento y conciencia de derechos de las personas participantes, para que puedan ser agentes de su propio desarrollo.

1.1. Política de Calidad

Así mismo el compromiso con:

- El desarrollo sostenible y en valores de las familias en situación de pobreza de nuestro país, para mejorar su calidad de vida.
- La reducción de la brecha digital y del conocimiento, para satisfacer las necesidades de la población vulnerable, a través del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).
- La mejora sostenida de nuestros procesos educativos, de desarrollo humano e integral, subsidios sociales y transferencias condicionadas.
- La igualdad de género, la responsabilidad social y la protección del medioambiente, en el marco de las leyes y requisitos aplicables.
- La mejora continua del Sistema de Gestión Integrado.

1.2. Visión

Ser referente regional en la ejecución de políticas inclusivas de protección social no contributiva, que propicien el desarrollo humano, integral y sostenible.

1.3. Misión

Crear condiciones favorables para el desarrollo integral de las familias que viven en situación de vulnerabilidad y pobreza, propiciando la creación de capacidades socioeducativas, laborales y de emprendimiento.



1.4. Valores

- **Transparencia:** Gestionamos nuestros procesos apegados a las normativas nacionales e internacionales de acceso a la información pública y la rendición de cuentas.
- **Innovación:** Optimizamos continuamente nuestros procesos, servicios, productos y proyectos por medio de los distintos sistemas de gestión para poder reducir brechas, apoyados en las mejores herramientas y capacidades.
- **Equidad:** Promovemos espacios de igualdad de oportunidades entre hombres, mujeres y grupos en situación de vulnerabilidad.
- **Empatía:** Nos identificamos con las diversas realidades de las familias y comunidades participantes mediante la búsqueda de soluciones colectivas a sus condiciones socioeconómicas.

1.5. Productos y servicios ofertados

1.5.1. Subsidios Focalizados (SF).

Transferencias Monetarias Condicionadas | (TMC)

Aliméntate: otorga una transferencia económica mensual de mil seiscientos cincuenta pesos (RD\$1,650.00). Es una Transferencia Monetaria Condicionada (TMC) dirigida a hogares elegibles para complementar los recursos destinados a la compra de alimentos, de acuerdo con una canasta básica de bienes priorizados en los establecimientos de la Red de Abasto Social (RAS).

Subsidios Focalizados no Condicionados

Bonogas Hogar: consiste en un aporte económico de **RD\$470.00** mensual a hogares elegibles para complementar sus recursos para la compra de Gas Licuado de Petróleo (GLP), a fin puedan cocinar sus alimentos.

Bonoluz: este subsidio está orientado a auxiliar a hogares de escasos recursos económicos en el pago del servicio eléctrico. El rango de ayuda social se encuentra entre los **RD\$692.33** y **RD\$716.78** pesos mensuales, con un alcance estimado de 100 kilovatios por hogar. En caso de mayor consumo, el hogar paga la diferencia de forma particular.

1.5.2. Acompañamiento Sociofamiliar

El acompañamiento familiar es un proceso socio-educativo realizado por un enlace familiar seleccionado en la comunidad y capacitado al efecto. Este se realiza mediante sesiones mensuales coordinadas por el enlace familiar y con participación de la familia de acuerdo a los lineamientos metodológicos y los materiales didácticos que serán entregados por el Programa.

El objetivo del acompañamiento familiar es motivar a los integrantes del hogar a mejorar sus condiciones de vida con base en planes familiares relacionados con indicadores de bienestar en siete líneas de impacto.

El proceso de acompañamiento familiar es un proceso pedagógico basado en metodologías participativas y en la relevancia del involucramiento activo de los beneficiarios en la búsqueda de opciones de mejora de acuerdo a las posibilidades y al contexto. A través de este se promueven acciones que impactan en el desarrollo integral de los miembros de la familia, de acuerdo con su ciclo de vida, en siete líneas:

1. Inclusión Educativa.
2. Salud, Seguridad Alimentaria y Apoyo en Emergencias.
3. Inclusión Económica (Empléate o Emprende).
4. Vivienda.
5. Identifícate.
6. Cuidados.
7. Supérate Mujer.
8. Acompañamiento Socio Familiar.

El acompañamiento socio familiar se realiza a través de dos intervenciones:

- **Visitas Domiciliarias.** Es un proceso que se realiza mediante sesiones bimestrales, coordinadas por el Enlace Familiar y con participación de la familia, de acuerdo a los lineamientos metodológicos y los materiales didácticos definidos por la dirección del Programa.
- **Escuelas de Familia.** Es un espacio educativo formal donde se reúnen de manera periódica (mensual) con las familias para compartir ideas, propósitos, actividades, experiencias y soluciones, procurando contribuir de manera colectiva con el mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de las familias y de las relaciones armoniosas con la comunidad.

Además de estas intervenciones, el Programa Supérate oferta acciones para la salida integral de la pobreza, entre los que se encuentran:

- **Capacitación Técnico Vocacional,** a través de los Centros de Superación Comunitaria (CSC).
- **Agricultura Familiar,** integración de las familias a la producción de alimentos a partir de acciones agropecuarios para incidir en su seguridad alimentaria.
- **Proyecto Unidades Productivas Agropecuarias,** consiste en el establecimiento de unidades de producción agropecuaria demostrativa y de capacitación denominados Centros de Aprendizaje en áreas rurales y periurbanos, y la formación de redes comunitarias promotoras de la nutrición y la seguridad alimentaria.

- **Comercio Solidario**, vincula a las familias capacitadas en los CSC a generar ingresos por medio de la comercialización a través de las marcas Manos Dominicanas, Línea Textil Cayena y la colocación de sus productos en la Red de Abastecimiento Social (RAS).
- **Bancarización y Asociatividad**, a través del acceso al ahorro bancario, microcréditos y la inclusión en cooperativas.
- **Micronutrientes y Alimentos Fortificados**, a través de la distribución a las familias de estos, se espera mejorar el estado nutricional en embarazadas, niñas, niños de 6 a 59 meses y adultos Mayores participantes en Progresando con Solidaridad.
- **Acompañamiento a Jóvenes:** Se promueve que los jóvenes beneficiarios de Supérate se capaciten y se empoderen para el seguimiento y acompañamiento a otros jóvenes de su comunidad en un proceso de orientación y guía hacia cambios de comportamiento en las líneas de intervención del Programa. Las principales acciones de este proyecto son:
 - **Punto Joven**
 - **Bebé, Piénsalo Bien**
 - **Conversatorio Motivacionales**
 - **MasterClass**
 - **Un Viaje por mi Patria**
 - **Jóvenes Agentes de cambio en el Exterior**

- **Inclusión y Discapacidad:** Se promueve que en todas las comunidades se integren tanto los envejecientes como a las personas que presenten algún tipo de discapacidad en intervenciones de desarrollo integral y reciban el acompañamiento del Programa para salir de la extrema pobreza.
- **Protocolo de Atención a NNA Huérfanos por Violencia Contra la Mujer e Intrafamiliar:** Su propósito es rescatar y proteger de la pobreza, discriminación, exclusión, abandono, explotación y abuso a los niños, niñas y adolescentes que han quedado sin el cuidado de sus padres; ofertando ayuda psicológica, inserción escolar y acompañamiento constante para que puedan superar las secuelas negativas de este evento y alcanzar la superación personal.
- **Redes de Fraternidad de Mujeres:** Se basa en un enfoque teórico inspirado en la psicología humanista, la psicoterapia del proceso, el acompañamiento centrado en la persona, la terapia género-sensitiva, y los fundamentos de la educación popular.
- **Proyecto Crecer en Valores:** Tiene como propósito educar en valores humanos, morales, éticos y ciudadano, en los y las integrantes de familias beneficiarias de Supérate a través de la estrategia ¡Bien por ti!, con la finalidad de transformarles en mejores ciudadanos(as) para una mejor sociedad. Los valores que trabaja este proyecto son: Responsabilidad, Fe, Dignidad, Amor al Prójimo, Integridad, Justicia Social, Humildad, Tolerancia, Esperanza, Respeto, Solidaridad, Paz y Honestidad.



- **Biblioteca Infantil y Juvenil de la República Dominicana:** Es una biblioteca que ofrece servicios socioculturales y de desarrollo intelectual a niños, niñas y adolescentes dominicanos. Las principales acciones de la Biblioteca son:
 - **Sala de la Imaginación;**
 - **Sala Mi Espacio;**
 - **Sala del Saber;**
 - **Sala de la Experiencia Matemática Dr. Jin Akiyama;**
 - **Espacios Digitales;**
 - **Espacios Culturales;**
 - **Parque Greta.**

Cuidado Infantil, a través de los CSC se fomenta la estimulación temprana en niños y niñas de 3 a 5 años de edad.

RESULTADOS DE LAS INTERVENCIONES DEL PROGRAMA SUPÉRATE

Indicador de Producto:

1,530,594 familias en pobreza extrema y moderada reciben la TMC Aliméntate para la compra de alimentos básicos.

Durante el cuarto trimestre del año 2024, la cantidad de participantes que recibieron la transferencia Aliméntate fue un promedio de **1,494,981** familias participantes. De los cuales el 40% de jefes de hogar son hombres y el 60% mujeres. Para un porcentaje de ejecución de **98%**.

Las familias que reciben el beneficio de Aliméntate en el cuarto trimestre están distribuidas geográficamente de la siguiente manera:

Tabla 1. Promedio mensual de Familias que recibieron la TMC Aliméntate en el 4to trimestre, por provincia.

Provincia	Cantidad de hogares	Desembolso RD\$
Azua	52,492	86,611,297
Bahoruco	21,646	35,716,061
Barahona	40,865	67,428,031
Dajabón	15,580	25,707,760
Distrito Nacional	113,881	187,902,980
Duarte	56,732	93,607,022
El Seibo	18,184	30,003,961
Elías Piña	11,884	19,609,304
Españat	36,200	59,730,143
Hato Mayor	18,448	30,439,368
Hermanas Mirabal	17,118	28,245,247
Independencia	11,438	18,872,419
La Altagracia	31,804	52,476,480
La Romana	33,968	56,047,370



La Vega	64,826	106,962,998
María Trinidad Sanchez	33,916	55,960,840
Monseñor Nouel	24,636	40,649,941
Monte Cristi	22,730	37,505,089
Monte Plata	45,049	74,330,060
Pedernales	5,816	9,596,594
Peravia	31,231	51,530,710
Puerto Plata	45,465	75,016,791
Samaná	23,705	39,113,339
San Cristobal	92,840	153,186,150
San Jose De Ocoa	15,051	24,834,190
San Juan	59,298	97,842,046
San Pedro De Macorís	49,590	81,822,921
Sanchez Ramírez	30,485	50,299,445
Santiago	115,153	190,002,855
Santiago Rodríguez	11,954	19,724,494
Santo Domingo	314,614	519,113,880
Valverde	28,381	46,829,415
Total	1,494,981	2,466,719,200

Fuente: Sistema de Información Programa Supérate (SIPS).

Indicador de Producto:

1,349,826 hogares reciben el subsidio al gas licuado de petróleo para uso doméstico.

Durante el cuarto trimestre, **1,334,463** familias beneficiarias recibieron el Bonogas Hogar, De los cuales el 40% de jefes de hogar son hombres y el 60% mujeres. Para un porcentaje de ejecución de **99%**.

Tabla 2. Cantidad de familias promedio mensual que recibieron el subsidio focalizado Bonogas Hogar durante el 4to trimestre de 2024, por provincia.

Provincia	Cantidad de hogares	Desembolso RD\$
Azua	46,723	21,959,999
Bahoruco	19,488	9,159,284
Barahona	38,198	17,953,155
Dajabón	13,070	6,142,908
Distrito Nacional	101,156	47,543,411
Duarte	52,104	24,489,054
El Seibo	16,565	7,785,540
Elías Piña	11,060	5,198,195
Españat	32,505	15,277,278
Hato Mayor	17,083	8,029,201
Hermanas Mirabal	15,300	7,190,883
Independencia	9,673	4,546,188
La Altagracia	29,127	13,689,489
La Romana	32,323	15,191,722
La Vega	56,719	26,657,711
María Trinidad Sánchez	26,622	12,512,240
Monseñor Nouel	21,000	9,870,208
Monte Cristi	21,036	9,887,132
Monte Plata	42,489	19,969,818
Pedernales	5,239	2,462,303
Peravia	28,307	13,304,333
Puerto Plata	38,990	18,325,462
Samaná	19,264	9,053,985
San Cristóbal	82,218	38,642,360
San José De Ocoa	13,356	6,277,352
San Juan	55,171	25,930,334
San Pedro De Macorís	45,911	21,578,134
Sánchez Ramírez	28,119	13,215,800
Santiago	101,645	47,773,282
Santiago Rodríguez	10,766	5,059,833
Santo Domingo	277,678	130,508,632
Valverde	25,559	12,012,540
Total	1,334,463	627,197,767

Fuente: Sistema de Información Programa Supérate (SIPS).

Indicador de Producto:

535,597 familias reciben el subsidio a la electricidad Bono-Luz

Durante el cuarto trimestre, **548,007** familias beneficiarias recibieron el subsidio Bonoluz, De los cuales el 32% de jefes de hogar son hombres y el 68% mujeres. Para un porcentaje de ejecución de **100%**.

Tabla 3. Promedio mensual de familias que recibieron el subsidio focalizado Bonoluz en el 4to trimestre, por provincia.

Provincia	Cantidad de hogares	Desembolso RD\$
Azua	12,107	8,674,369
Bahoruco	3,962	2,838,489
Barahona	8,516	6,101,064
Dajabón	7,521	5,208,129
Distrito Nacional	40,057	28,413,378
Duarte	28,613	19,815,476
El Seibo	5,913	4,151,075
Elías Piña	4,258	3,049,939
Españat	19,014	13,165,326
Hato Mayor	7,285	5,114,115
Hermanas Mirabal	7,589	5,256,329
Independencia	2,908	2,083,536
La Altagracia	6,853	4,813,931
La Romana	9,235	6,482,502
La Vega	33,679	23,320,397
María Trinidad Sánchez	11,854	8,221,023
Monseñor Nouel	10,377	7,187,036
Monte Cristi	12,262	8,490,383
Monte Plata	12,255	8,602,307
Pedernales	1,666	1,193,084
Peravia	10,102	7,240,648
Puerto Plata	22,517	15,593,190
Samaná	7,291	6,778,297
San Cristóbal	30,146	21,603,686
San José De Ocoa	6,400	4,585,905
San Juan	25,968	18,608,373
San Pedro De Macorís	14,946	10,489,493
Sánchez Ramírez	12,248	8,484,337
Santiago	51,738	35,829,075
Santiago Rodríguez	6,467	4,477,947
Santo Domingo	99,118	70,171,440
Valverde	15,143	10,484,815
Total	548,007	386,529,094

Fuente: Sistema de Información Programa Supérate (SIPS).



NOTICIAS RELEVANTES

DURANTE EL 4to TRIMESTR



Gloria Reyes destaca propósito de lucha contra la desigualdad en propuesta de ley de Modernización Fiscal



SANTO DOMINGO, 08 de octubre, 2024.- La directora general del programa de protección social Supérate elogió, a través de un comunicado de prensa, que la ley de Modernización Fiscal propuesta por el gobierno de Luis Abinader tenga entre sus objetivos primordiales la lucha contra la desigualdad económica en República Dominicana.

Gloria Reyes indicó que la propuesta presentada por el presidente de la República y otros funcionarios durante el espacio LA Semanal del pasado lunes, está diseñada para que las familias en situación de vulnerabilidad reciban mejores servicios públicos, como acceso a salud y educación de calidad, mientras se fortalecen las redes de seguridad social.

“A través de estas mejoras, se espera que las personas no solo dependan de subsidios, sino que puedan mejorar sus condiciones de vida y generar ingresos de manera más sostenible”, afirmó la funcionaria.

En este sentido, Reyes destacó que uno de los ejes más importantes de la ley es su enfoque en las micro, pequeñas y medianas empresas, las cuales representan una parte esencial de la economía dominicana. “Con la simplificación del régimen tributario y la mejora de las condiciones de financiamiento, las Mipymes tendrán mayor margen para operar con autonomía, lo que se traduce en más empleos y mayor estabilidad para las familias que dependen de este sector”

Presidente Luis Abinader designa oficialmente a 90 personas cuidadoras en hogares Supérate



SANTO DOMINGO, 29 de noviembre 2024.- El presidente Luis Abinader, en compañía de Gloria Reyes, José García Ramírez y Rafael Santos Badía, directores generales de Supérate, Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (Conape) y el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (Infotep), respectivamente, encabezaron este viernes la entrega del certificado de designación oficial de 90 personas cuidadoras que fueron contratadas para trabajar en hogares Supérate.

“Hace tres años y medio, asumimos desde el gobierno, un compromiso firme: construir una cultura de bienestar que proteja a las personas más vulnerables y garantice igualdad de oportunidades. Estamos promoviendo un cambio cultural profundo, con el que se dignificará la labor de cuidados y se erradicará el estereotipo de que solo las mujeres pueden ejercer esa función, “una carga histórica injusta. Este cambio tendrá un impacto inmediato, pero su verdadero legado será duradero e irrefutable”, indicó Gloria Reyes.

Explicó que estos esfuerzos se traducen en familias que ahora cuentan con más bienestar, menos gastos y mejores condiciones para cuidar de sus seres queridos. Antes de firmar contrato laboral, las cuidadoras y cuidadores agotaron, durante un año, procesos de formación, habilitación y pasantía en hogares de día de Conape.

Supérate certifica a 102 facilitadoras para los GAM



SANTO DOMINGO, 02 de diciembre, 2024.- En el marco de las actividades que realiza Supérate para la erradicación de todo tipo de violencia basada en género, 102 mujeres de diferentes comunidades de República Dominicana, fueron certificadas como facilitadoras de los Grupos de Apoyo a Mujeres (GAM), espacios en los que se promueve la igualdad de derechos entre mujeres y hombres, así como el respeto, la sororidad y la empatía.

GAM es una herramienta que consiste en sensibilizar, formar y dotar de herramientas a mujeres víctimas de violencia machista.

Las palabras centrales del evento estuvieron a cargo de la directora general de Superarte, Gloria Reyes, quien destacó que con estas acciones el gobierno dominicano y aliados como Catholic Relief Services (CRS) facilitan que mujeres dominicanas tengan acceso a herramientas y recursos útiles para su superación personal y de su entorno familiar y social.

Además de la entrega de certificados, a las graduandas, las cuales provienen de El Seibo, Puerto Plata, San Francisco de Macorís, La Vega, Santiago y Samaná, se les reconoció el esfuerzo y empoderamiento que las convierte en multiplicadoras del mensaje de vivir sin violencia en sus comunidades.